

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ⁽¹⁾]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2018/C 460/13)

Decisiones por las que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ⁽¹⁾	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de autorización	Uso autorizado	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2018) 8490	14 de diciembre de 2018	1,2-Dicloroetano N.º CE 203-458-1 n.º CAS 107-06-2	emp Biotech GmbH, Robert-Roessle-Str. 10, 13125, Berlín, Alemania	REACH/18/20/0	Uso de 1,2-dicloroetano como disolvente en la fabricación de partículas poliméricas para procesos de purificación farmacéuticos y de investigación.	22 de noviembre de 2029	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socio-económicas compensan el riesgo para la salud humana y el medio ambiente derivado del uso de la sustancia y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas para el solicitante antes de la fecha de expiración.

⁽¹⁾ La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: http://ec.europa.eu/growth/sectors/chemicals/reach/about/index_es.htm

⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.